

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Occidente

División de Humanidades y Ciencias Sociales

Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía con Especialización en Comunicación y Lenguaje

Acuerdo del Órgano de Dirección donde se aprobó el plan de estudios: Providencia DIGED No. 03-2013, Dirección General de Docencia de 24 de enero de 2013



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA DE PEDAGOGÍA 1

IDENTIFICACIÓN DE LOS PROFESORES TITULARES

Nombre: Jairo Edilberto Cifuentes Valenzuela. Título universitario: Doctor en Educación con Especialidad en Mediación Pedagógica. Correo electrónico institucional: jair8edil@cunoc.edu.gt Sección a su cargo: "A". Día de docencia: lunes. Horario: 18:45 a 21:00 pm.	Nombre: Marta Elena Castillo Meléndez. Título universitario: Doctora en Educación. Correo electrónico institucional: melendezmartae@cunoc.edu.gt Sección a su cargo: "B". Día de docencia: martes. Horario: 18:00 a 20:15 pm. Sección a su cargo: "D". Día de docencia: miércoles. Horario: 14:30 a 16:45 pm.	Nombre: Misael Romeo Sarat Ajanel. Título universitario: Doctor en Educación con Especialidad en Mediación Pedagógica. Correo electrónico institucional: misaelsa@cunoc.edu.gt Sección a su cargo: "C". Día de docencia: martes. Horario: 18:45 a 21:00 pm.
IDENTIFICACIÓN DE LOS PROFESORES AUXILIARES		
Nombre de la profesora auxiliar: Silia Elizabeth Calderón de León. Título universitario: Profesora de Enseñanza Media con	Nombre de la profesora auxiliar: Anyi Waleska Hernández Xicar	Nombre de la profesora auxiliar: Kimberly Estefany Chaclán Cajas.

Especialización en Comunicación y Lenguaje. Correo electrónico institucional: siliacalderon201730647@cunoc.edu.gt Sección: "A".	Título universitario: Profesora de Enseñanza Media con especialidad en Comunicación y Lenguaje. Correo electrónico institucional: anyihernandez201330717@cunoc.edu.gt Sección: "D".	Título universitario: Profesora de Enseñanza Media con especialidad en Comunicación y Lenguaje. Correo electrónico institucional: kimberlychaclan201531192@cunoc.edu.gt Sección: "C".
DATOS DE LA ASIGNATURA		
Semestre: segundo	Ciclo académico: primero	Año: 2025
Código de la asignatura: 2679	Créditos académicos: 02	
Prerrequisitos de la asignatura: Introducción a la Pedagogía. Código 2674. Taller de Lectura y Redacción. Código 2676.		
Posrequisitos de la asignatura: Pedagogía 2. Código: 2684. Seminario de Sociología de la Educación. Código: 2685. Mediación Pedagógica 1. Código: 2686. Seminario de Filosofía de la Educación. Código: 2687. Psicología 2. Código: 2688.		

PRESENTACIÓN:

Enfoque curricular: la asignatura de Pedagogía 1, se ubica en el área fundamental del proyecto curricular de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía con Especialización en Comunicación y Lenguaje, está constituida por conocimientos relacionados con los fundamentos disciplinarios que sitúan al estudiante en el contexto de la problemática de la educación guatemalteca y particularmente del nivel medio.

Esta asignatura promueve en el aprendiente el desarrollo de sus potencialidades pedagógicas a través de la reflexión e interpretación del contenido educativo desde la perspectiva de la disciplina científica y la problemática social, de manera que pueda gestionar su aprendizaje de forma individual y colectiva a través de la comunicación dialógica.

La intencionalidad de la asignatura de Pedagogía 1, es crear pensamiento pedagógico guatemalteco, para orientar y sustentar el ejercicio de la educación formal, lo que permitirá en alguna medida evitar la dependencia intelectual e instrumental a través de la pedagogía foránea.

La asignatura se divide en tres macro temas, el primero se refiere a la *Pedagogía Autogestionaria*, que orienta el conocimiento, interpretación y práctica de la gestión del aprendizaje por un profesor en formación al que se concibe como talento humano, capaz de diseñar y aplicar estrategias de aprendizaje de manera pedagógica.

El segundo tema se refiere a la Pedagogía Guatemalteca, que hace énfasis en la reflexión crítica de la ausencia de una propuesta pedagógica original para el país, se analiza la dependencia pedagógica que se ha tenido históricamente.

El tercer tema a tratar se refiere a los Desafíos de la Pedagogía Guatemalteca, se hace énfasis en la necesidad de superar la práctica educativa centrada en el activismo y la enseñanza por un enfoque orientado hacia la gestión del aprendizaje, la contextualización del contenido educativo y la concepción orgánica del profesor, para generar prácticas educativas con sentido y responsabilidad ético-social y por último, la caracterización de la pedagogía guatemalteca que responda a la realidad sociocultural del país.

El enfoque curricular integral, plantea que la postura teórica que sustenta el rediseño curricular de la carrera de Pedagogía, emana de la visión integral del mundo, una visión en constante cambio y desarrollo. Nada permanece en forma estática, todo cambia de manera interrelacionada.

El rediseño curricular lleva implícita, en todas las estructuras y procesos, esta concepción del mundo y la vida. No se debe formar a profesionales universitarios con visiones estáticas y aisladas, esto implica quedar atrapados en teorías y prácticas que no responden a un contexto dinámico e interrelacionado.

El modelo curricular de la carrera de Pedagogía es integral, organizado por asignaturas, de las cuales una de ellas es el nodo integrador y las demás se complementan a éste.

La metódica didáctica hace énfasis en una ruta teórico-práctica, sustentada en procesos de lectura, investigación, reflexión, análisis, crítica, discusión del componente teórico y puesta en práctica del mismo, lo que permitirá que el profesor en formación se constituya en agente de cambio y promotor de la transformación socioeducativa.

La participación del aprendiente se orienta a través de una comunidad de aprendizaje, con el propósito de que evidencien y vivencien la creación del conocimiento en la relación sinérgico comunitaria, mediada por la comunicación dialógica y no desde el protagonismo de un profesor-transmisor, por lo que será indispensable su presencia, compromiso y dedicación con su equipo de trabajo.

Ejes integradores del currículo: se comprende como ejes integradores aquellas temáticas que por su naturaleza son trascendentes, contextualizadoras de los contenidos curriculares y de actualidad, convirtiéndose en elementos desarrolladores del currículo. De acuerdo a la naturaleza de la presente asignatura, se articulan los ejes ecológico, ético y estético, intercultural, y compromiso social, al desarrollo y gestión de la misma para propiciar la formación integral del aprendiente.

Políticas universitarias: la Universidad de San Carlos de Guatemala, desde el año 2014 está impulsando dos políticas que favorecen la construcción de un mundo ecológico sostenible y humanamente incluyente. Por lo que la carrera de Pedagogía las ha articulado al proceso formativo del aprendiente.

La Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala, fue aprobada por el Consejo Superior Universitario en sesión celebrada el 30 de julio de 2014, Punto Sexto, Inciso 6.2 Acta 13-2014, manifiesta ser:

“Consciente de esa responsabilidad y de interrelacionar y armonizar todas las acciones y actividades ambientales desde la perspectiva de la investigación, la docencia, la extensión y la administración, la USAC decide asumir el compromiso de construir una cultura ambiental en la comunidad universitaria y difundirla en la sociedad guatemalteca”.

En cuanto a las Políticas de Atención a la Población con Discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala, fueron aprobadas por el Consejo Superior Universitario en sesión celebrada el día miércoles 29 de octubre de 2014, Punto SÉPTIMO, Inciso 7.5 del Acra No.19-2014, declara que se debe:

“Procurar desde la planificación garantizar las medidas de inclusión en el desarrollo de las áreas de investigación, docencia, extensión, administración, territorio e infraestructura” y propiciar el “fortalecimiento de la planificación universitaria para

asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación”.

La comunidad educativa de la carrera de Pedagogía, planifica actividades vinculadas con estas políticas, por lo que sus integrantes participan de manera libre, consciente, activa y comprometida en el proceso de planificación y ejecución de las mismas.

Evaluación de la asignatura: se realiza durante las fases de planificación y ejecución, con el objeto de hallar limitaciones, contradicciones y vacíos teórico-prácticos que puedan entorpecer la comprensión del contenido programático y gestión de las acciones pedagógico-didácticas y curriculares implicadas en este proceso. Se sustenta por medio de diagnósticos, reflexiones, revisiones, recomendaciones, entre otros elementos.

Calificación: se realiza con base a la calidad de las evidencias de aprendizaje, en coherencia con los criterios de calificación especificados por el profesor titular antes de realizar la actividad académica asignada. Cada actividad académica tiene un valor numérico de 70 puntos, los que se suman para determinar el promedio de la zona. La zona mínima es de 31 puntos y la máxima de 70. La actividad académica final consiste en la elaboración de un texto paralelo del contenido de la asignatura, lo que sumado a la zona dará un total de 100 puntos.

Toda actividad académica realizada por el aprendiente es original como resultado de su creatividad, si la misma evidencia plagio se anula, por lo que queda sin calificación. Las actividades académicas realizadas por medio de inteligencia artificial son consideradas plagio, por lo que se anulan y quedan sin calificación. La inteligencia artificial se usa como una herramienta de apoyo para la elaboración de las diferentes actividades académicas.

Bibliografía: la propuesta bibliográfica es coherente con los propósitos formativos de la asignatura de Pedagogía 1, la misma contribuye a su comprensión sistémica. Las lecturas obligatorias de libros y otras fuentes sugeridas, las realiza el aprendiente con la finalidad de sustentar la elaboración de las actividades académicas y desarrollar su propia concepción teórico-práctica de la pedagogía. Se sugiere al aprendiente hacer uso de estos recursos para gestionar una sólida formación pedagógica.

Docencia sincrónica y asincrónica: para el desarrollo de la docencia virtual sincrónica y asincrónica se aplican las plataformas y extensiones aprobadas por las autoridades del Centro Universitario de Occidente, de acuerdo con las normas legales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Esto aplica cuando las circunstancias lo ameriten.

PROPÓSITOS:

- 1) Ubicar al estudiante en el campo de estudio de la Pedagogía Autogestionaria, las estrategias para la gestión del aprendizaje, individual y grupal, el aporte del docente y contextual en ese ejercicio. Además, reflexionar sobre la posibilidad de sistematizar los aportes teóricos de pedagogos guatemaltecos para la construcción de una pedagogía guatemalteca, valorar los desafíos de la misma en un contexto nacional y global.
- 2) Orientar el tratamiento pedagógico-didáctico de la asignatura desde una ruta crítico-interpretativa, de manera que se construya el pensamiento pedagógico para cimentar el surgimiento de una pedagogía guatemalteca, que responda a la idiosincrasia, características, necesidades y retos propios de la sociedad.

CONTENIDO PROGRAMÁTICO – ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE – ACREDITACIÓN

CONTENIDO PROGRAMÁTICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	CALIFICACIÓN
<p>¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LA PEDAGOGÍA AUTOGESTIONARIA PARA LA PROMOCIÓN DEL APRENDIZAJE? Lectura y socialización de la guía programática.</p> <p>¿Por qué es importante reencontrar a la pedagogía con la educación, para promover el aprendizaje autogestionario? Semanas del 14 al 18 y 21 al 25/07/2025</p>	<p>Lecturas individuales realizadas en el hogar, lo que permitirá a los aprendientes argumentar con solidez sus comentarios.</p> <p>Trabajo en equipo para crear conocimiento pedagógico, a partir de la convivencia en una comunidad de aprendizaje.</p> <p>Participación dialógica comprometida de los aprendientes en función de las lecturas realizadas.</p> <p>Reflexión contextual de las lecturas realizadas.</p>	<p>Explicar por qué la educación necesita sustento pedagógico.....70 puntos.</p>

<p>¿Por qué es importante concebir al profesor como intelectual del fenómeno educativo? Semana del 28/07/ al 01/08/2025</p> <p>¿Cuál es la importancia de la autogestión del aprendizaje en el proceso formativo del aprendiente? Semanas del 04/ al 08 y 11 al 15/08/2025</p> <p>¿Por qué es importante que el aprendiente comprenda la diferencia entre estrategia de enseñanza y aprendizaje, para diseñar y aplicar estrategias que promuevan el aprendizaje autogestionario? Semanas del 18 al 22, 25 al 29/08/2025 y 01 al 05/09/2025</p>	<p>Recreación de la teoría en función de la realidad contextual.</p> <p>Clase expositiva para argumentar, explicar y reflexionar los elementos importantes de los diferentes contenidos programáticos.</p> <p>Investigaciones individuales con el propósito de conocer y crear pensamiento pedagógico.</p> <p>Observación e interpretación de materiales audiovisuales, relacionados con los contenidos programáticos, entre otras actividades de aprendizaje.</p>	<p>Interpretar por qué el profesor debe constituirse en intelectual del fenómeno educativo.....70 puntos.</p> <p>Explicar la importancia de la autogestión del aprendizaje en el proceso formativo del aprendiente.....70 puntos.</p> <p>Diseñar una estrategia de aprendizaje autogestionaria en función de un contenido educativo del ciclo de formación básica.....70 puntos.</p> <p>Aplicación de una estrategia de aprendizaje autogestionaria a través de una clase modelo.....70 puntos.</p>
<p>¿POR QUÉ ES IMPORTANTE CONSTRUIR LA PEDAGOGÍA GUATEMALTECA?</p>	<p>Lecturas individuales realizadas en el hogar, lo que permitirá a los aprendientes argumentar con solidez sus comentarios.</p>	

<p>¿Por qué existe ausencia de una propuesta pedagógica guatemalteca? Semana del 08 al 12/09/2025</p> <p>¿Cuáles son las implicaciones de la dependencia pedagógica foránea en el contexto educativo guatemalteco? Semanas del 22 al 26/09/2025, 29 al 30/09 y 01 al 03/10/2025</p>	<p>Trabajo en equipo para crear conocimiento pedagógico, a partir de la convivencia en una comunidad de aprendizaje. Participación dialógica comprometida de los aprendientes en función de las lecturas realizadas.</p> <p>Reflexión contextual de las lecturas realizadas.</p> <p>Recreación de la teoría en función de la realidad contextual.</p> <p>Clase expositiva para argumentar, explicar y reflexionar los elementos importantes de los diferentes contenidos programáticos. Investigaciones individuales con el propósito de conocer y crear pensamiento pedagógico.</p> <p>Observación e interpretación de materiales audiovisuales, relacionados a los contenidos programáticos, entre otras actividades de aprendizaje.</p>	<p>Reflexionar en torno a las consecuencias que implica para la educación y sociedad guatemalteca, la dependencia histórica que se ha tenido de las pedagogías foráneas.....70 puntos.</p>
<p>¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES DESAFÍOS QUE PRESENTA LA PEDAGOGÍA GUATEMALTECA? ¿Por qué es importante pasar del activismo educativo y</p>	<p>Lecturas individuales realizadas en el hogar, lo que permitirá a los aprendientes argumentar con solidez sus comentarios.</p> <p>Trabajo en equipo para crear conocimiento pedagógico, a partir de la convivencia en una comunidad de aprendizaje.</p>	<p>Comparar la manera en que se enseña un contenido programático y cómo se</p>

<p>enseñanza de contenidos a la gestión del aprendizaje? Semana del 06 al 10/10/2025 ¿Por qué es importante provocar la ruptura de la visión mecanicista que concibe al ser humano como recurso, para dar paso al paradigma orgánico que lo concibe y orienta como talento humano? Semana del 13 al 17/10/2025</p> <p>¿Cuáles son las características ideales de la pedagogía guatemalteca, en función de la realidad sociocultural del país? Semana del 27 al 31/10/2025</p>	<p>Participación dialógica comprometida de los aprendientes en función de las lecturas realizadas. Reflexión contextual de las lecturas realizadas.</p> <p>Recreación de la teoría en función de la realidad contextual.</p> <p>Clase expositiva para argumentar, explicar y reflexionar los elementos importantes de los diferentes contenidos programáticos.</p> <p>Investigaciones individuales con el propósito de conocer y crear pensamiento pedagógico.</p> <p>Observación e interpretación de materiales audiovisuales, relacionados a los contenidos programáticos, entre otras actividades de aprendizaje.</p>	<p>promueve desde la gestión del aprendizaje.....70 puntos.</p> <p>Interpretar la concepción del ser humano desde el paradigma orgánico y su importancia en la gestión del aprendizaje.....70 puntos.</p> <p>Proponer algunas características de la pedagogía guatemalteca, en función de la realidad sociocultural del país.....70 puntos.</p>
<p>Actividad de cierre de la asignatura. Semana de 03 al 07/11/2025</p>	<p>Redactar, ilustrar y graficar el texto paralelo.</p>	<p>Elaborar un texto paralelo del contenido programático de la asignatura.....30 puntos.</p>

REQUISITOS PARA EXAMEN FINAL:

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio

de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia”. El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o de recuperación.

El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 05 puntos mínimo del valor total del examen; Art. 27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC.

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS. LUGAR DE RECEPCIÓN.

El ingreso al salón clase debe ser puntual, según el horario establecido. La entrega de trabajos, así como de tareas, es el salón de clase, o lugar físico o virtual indicado por el profesor, en la hora acordada. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias.

BIBLIOGRAFÍA:

- 1) Aldana Mendoza, Carlos. Pedagogía General Crítica. Tomo II. Editorial el Tecolote. Primera edición. Guatemala. 1996.
- 2) Argueta Hernández, Bienvenido. ESTUDIOS DIGITAL 10 - AÑO 4, NÚMERO 10, NOVIEMBRE 2016. Las principales reformas educativas en Guatemala durante el siglo XIX.
- 3) Benavides Martínez, Benigno. Tan lejos de la pedagogía y de la calidad. Andy Hargreaves en Monterrey, reconstruyendo el sentido de la educación.
- 4) Cifuentes Valenzuela. Revista Humanismo y Educación. Carrera de Pedagogía. Centro Universitario de Occidente. Universidad de San Carlos de Guatemala. No. 19. Ausencia de identidad pedagógica en el contexto educativo guatemalteco. 2013.
- 5) Medina Rivilla, Antonio. Mata Francisco Salvador, et, al. Didáctica General. Pearson Prentice Hall – UNED. 2ª edición. Madrid-España. 2009
- 6) Novoa Barreno, Andrés Ricardo. Promoción y realización social del talento humano como factor de la creatividad e innovación en instituciones formales. Documento originalmente preparado para la Misión Presidencial de Ciencia, Educación y Desarrollo. 1994. Versión revisada en enero de 2004. Bogotá Colombia. 2004.
- 7) Ontoria, Antonio, et, al. Potenciar la capacidad de aprender. Editorial NARCEA, S.A. Cuarta edición. Madrid-España.
- 8) Palacios Ortega, Luis. Profelandia.com. La contextualización de la educación y la complejidad. Artículo presentado el 8 de julio de 2021.

- 9) Panadero, Ernesto. Tapia, Jesús Alonso. ¿Cómo autorregulan nuestros alumnos? Revisión del modelo cíclico de Zimmerman sobre autorregulación del aprendizaje. *Anales de Psicología*, vol. 30, núm. 2, mayo-agosto, 2014, pp. 450-462. Universidad de Murcia. Murcia, España.
- 10) Pérez Córdoba, Rafael Ángel. *El Constructivismo en los espacios educativos*. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, CECC/SICA. Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes Centroamericanos de Educación Básica. No. 5. Primera edición. San José de Costa Rica. 2009.
- 11) Picardo, Oscar. Ábrego, Ana María. *La curva del aprendizaje, un enfoque neuroevolutivo y neurocientífico*. Instituto de investigación para el aprendizaje. Universidad Francisco Gavidia. Segunda edición. San Salvador, El Salvador, C.A. 2021.
- 12) Ponce, María. *La autogestión para el aprendizaje en estudiantes de ambientes mediados por tecnología*. Revista: *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, vol. 7, núm. 12. Universidad de Guadalajara, México. 2016.
- 13) Souza Silva, José. *Red "Nuevo Paradigma" para la Innovación Institucional en América Latina*. Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI). *La Educación Latinoamericana en el Siglo XXI. Escenarios hacia las pedagogías de la alienación, domesticación y transformación*. San José, Costa Rica, agosto de 2004.
- 14) Trías, Daniel. Huertas Juan Antonio. *Autorregulación en el aprendizaje. Manual para el asesoramiento psicoeducativo*. Ediciones Universidad Autónoma de Madrid. UAM, 1ª edición. Madrid-España. 2020.
- 15) Giroux, Henry. *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Editorial Paidós, 1ª reimpresión. Barcelona-España. 1997.

Dr. Jairo Cifuentes Valenzuela
Profesor Titular

Jairo Cifuentes Valenzuela
 DOCTOR EN EDUCACIÓN
COLEGIADO 6,678

Dra. Marta Castillo Melendez
Profesora Titular

Licda. Marta Elena Castillo
PEDAGOGA
COLEGIADO No. 8789

Dr. Misael Sarat Ajanel
Profesor Titular

Lic. Román Pum Huinac
Comisión Evaluación Curricular

Vo. Bo. Dr. Wildon Calderón Rodas
Coordinador carrera de Pedagogía

Luego de haber leído, revisado y socializado la guía programática de Pedagogía 1, firmo de enterado (a) de su contenido.